



1953

149612

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PEINA PERFECCIONADO", a favor de la razón social española SOLRIZA, S.A., domiciliada en la calle del Bruch, nº 120, en BARCELONA-9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a un peine perfeccionado, para señoras y preferentemente indicado para crespas el cabello peinado.

- El peine en cuestión se distingue esencialmente por
5. presentar una ranura desde el borde exterior de la barra de las púas, que penetra en ella, a la suficiente profundidad, para alojar a un alambre con un extremo ahusado y un adecuado gancho saliente, en el otro extremo, que encaja en un cursor curvado, que puede desplazarse a lo lar-



go de la ranura, que no alcanza los extremos de la barra presentando uno de ellos un agujero extremo cilíndrico, para que el extremo ahusado del alambre, pueda asomar y salir por el mismo.

5. Las puas del peine son normales y el alambre saliente, se utiliza para crespas al cabello peinado.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo :

- La figura 1, muestra una vista lateral en alzado, de un peine, con su alambre ahusado, alojado en la ranura, desplazable gracias al cursor curvado en abrazadera, guiado en unas ranuras laterales externas y viéndose al extremo ahusado del alambre, saliendo de la barra de las puas, en la parte izquierda del peine, según la figura.

15.

La figura 2, muestra una sección del peine según la línea AB, viéndose al agujero extremo para la salida del alambre ahusado.

20.

La figura 3, muestra al cursor-abrazadera, para facilitar la salida del alambre ahusado, visto en sus tres posiciones: de flanco, lateral y en planta, desde arriba.

- Haciendo referencia a las figuras, es de observar que por 1, se representa a la barra del peine; por 2, al cursor abrazadera; por 3, al alambre alojado en la ranura 4, que presenta la barra del peine y que no alcanza a sus extremos; por 5, al extremo ahusado del alambre 3; por 6, al

25.



V. 1933

- agujero, para la salida del alambre 3; por 7, a la abertura superior de cursor, para el enclave del gancho 8, que presenta el otro extremo del alambre 3; por 9, a las ranuras laterales para engarce y guía de unas dobleces 10, en ambas brazos del cursor 2; por 11, a unas embuticiones, que sobresalen de ambas caras del cursor, para facilitar su desplazamiento y con ello el del alambre 3.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle, de la indicada a título de ejemplo, en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes :

1.- Peine perfeccionado, para señoras, para crear el cabello peinado, esencialmente caracterizado por presentar una ranura 4 limitada, desde el borde superior de la barra 1, de las púas, a la profundidad suficiente para alojar longitudinalmente a un alambre 3, con el extremo saliente 5, ahusado, que pasa al exterior a través de un agujero 6, desde la profundidad de la ranura limitada 4, cuyo extremo opuesto del alambre, presenta un gancho 8, que enclave en una abertura 7, dispuesta en la parte superior de un cursor abrazadera 2, que puede desplazarse, a lo largo de la barra 1, gracias a unas dobleces 10, dispuestas en ambos brazos, guiadas en las ranuras laterales 9, a todo lo largo de la barra; por presentar unas embuticiones 11, que sobresalen de ambas caras del cursor, para facilitar su desplazamiento y con ello, el del alambre 3.

20. 2.- Peine perfeccionado.



1969

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

5.

Madrid, a 17 JUN. 1969

p.a.

M.^a LUISA ISERN CUYAS

p. p.



Fig. 2

Fig. 1

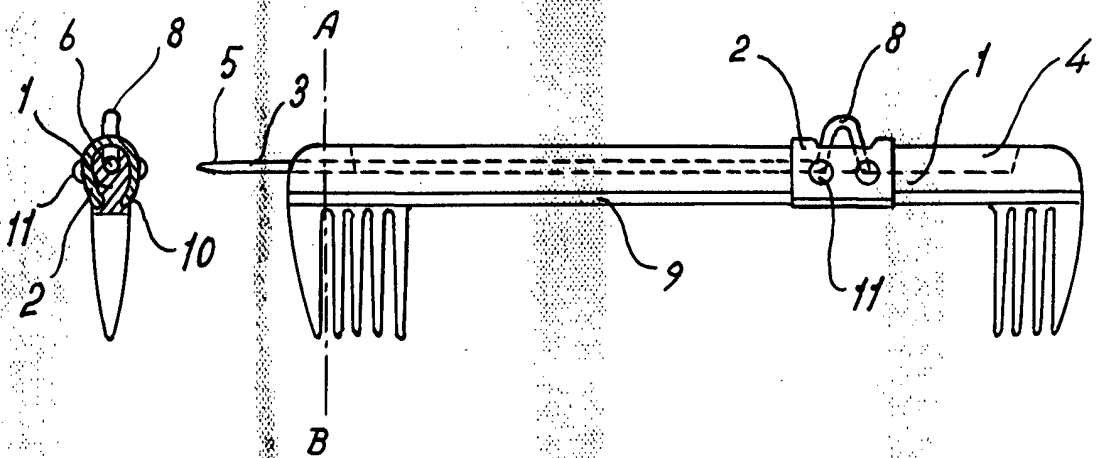
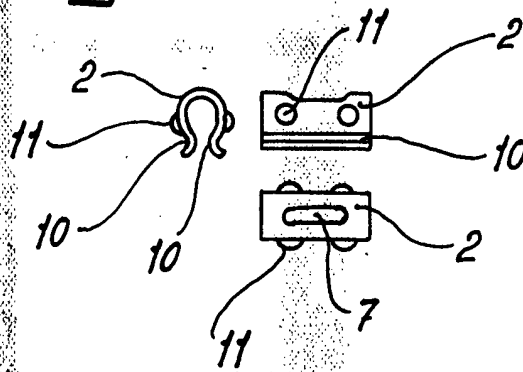


Fig. 3



Madrid, a 17 JUN. 1969

p.a. M. LUISA ISERN GONZ

P.P.